

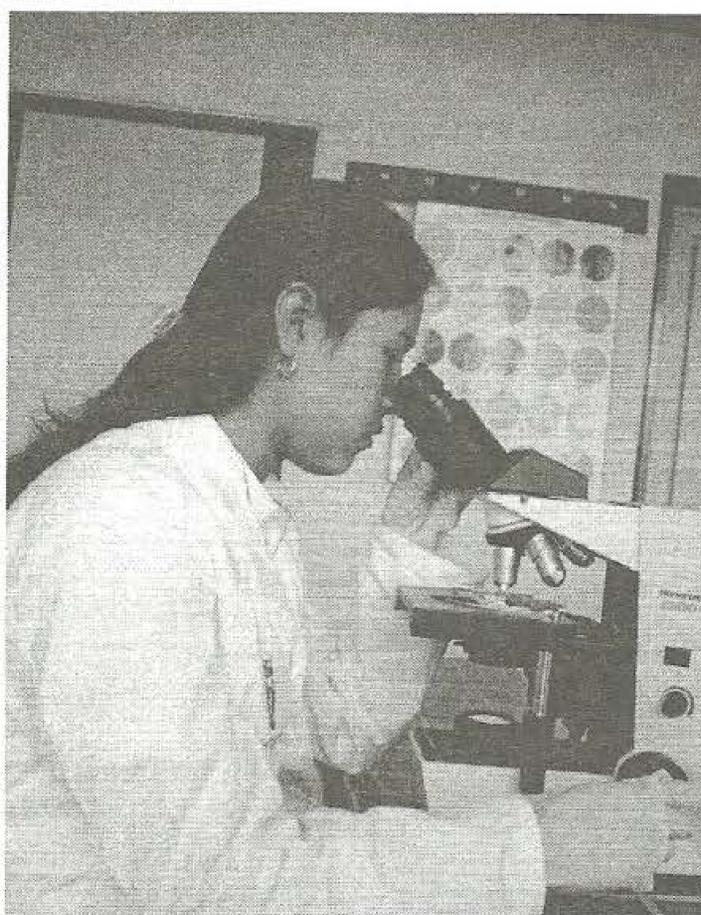


## BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO: Una Alternativa Educativa para el Oriente Colombiano

A partir del segundo período del presente año, empezará actividades académicas el programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, carrera adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud de UNIBOYACÁ.

Este programa tiene como objetivo la formación de profesionales que participen con sus conocimientos científicos y técnicos en actividades asistenciales en el campo clínico, contribuyendo dentro del trabajo interdisciplinario al diagnóstico de enfermedades, mediante la aplicación y correlación de los principios de las herramientas diagnósticas utilizadas a nivel de laboratorio y en áreas afines de especialización.

La carrera de Bacteriología y Laboratorio Clínico promueve la formación integral del futuro profesional; su aplicación de las



ciencias básicas facilita el desarrollo de la dimensión científico investigativa y experimental, proyectando su ejercicio profesional, no solo de manera específica sino en disciplinas afines a la microbiología.

El profesional en Bacteriología y Laboratorio Clínico podrá desempeñarse en laboratorio clínico especializado, laboratorio forense o laboratorio clínico veterinario. También puede participar en los programas de control de calidad de procesos de producción en la industria de alimentos, industria farmacéutica, cosmética, en el sector agrícola e industrial, que requieran programas de control de calidad microbiológica.

La carrera de Bacteriología y Laboratorio Clínico tendrá una duración de diez semestres académicos y se ofrecerá en jornada diurna.

**Mayores Informes:** en la Secretaría General de la Universidad (Edificio Central, tercer piso)

C O N T E N I D O	EDITORIAL.....	2
	V ANIVERSARIO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.....	2
	SERVICIO BANCARIO EN UNIBOYACÁ.....	2
	I SEMINARIO TALLER EN REHABILITACIÓN PULMONAR.....	2
	NUEVOS PROGRAMAS DE POSTGRADO EN UNIBOYACÁ.....	3
	CRÉDITOS PARA ESTUDIOS EN UNIBOYACÁ.....	3
	SEMINARIO INTERNACIONAL: PERIODISMO, ÉTICA RESPONSABILIDAD Y PAZ.....	4
	SEMINARIO SOBRE RÉGIMEN PENAL COLOMBIANO.....	5
	CONTADURÍA PÚBLICA CELEBRÓ DÍA DEL CONTADOR.....	6
	VIDEOTECA UNIBOYACÁ.....	6
RESPIRAR ES EL ARTE DE VIVIR.....	6	
MENSAJE IMPORTANTE.....	7	

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE  
BOYACÁ - UNIBOYACÁ

### CONSEJO DIRECTIVO

*Dra. Rosita Cuervo Payeras (Presidenta)*

*Dra. Marina Hofmann de González  
(Vicepresidenta)*

*Dra. Rubby Elsa Amador Díaz*

*Dr. Carlos Gabriel Salazar Cáceres*

*Dr. Guillermo Castro Ruiz*

*Dr. Osmar Correal Cabral*

*Rector*

*Dr. Jorge Eduardo Londoño Ulloa*

*Vicerrector*

*Ethna Yanira Romero Garzón*

*Editora*



Una vez realizados los Exámenes Parciales y Supletorios correspondientes al presente período académico, la administración de la Universidad comenzará el proceso de evaluación docente por parte de estudiantes; actividad que se desarrollará durante la semana del 2 al 7 de abril.

La evaluación docente es de gran importancia para la Universidad, en la medida que esta herramienta permite diagnosticar el estado real de la actividad docente. Gracias a la evaluación, los Comités de Programación Académica existentes en cada una de las Facultades que integran la Universidad, pueden conocer y analizar las opiniones o sugerencias de los estudiantes sobre el desempeño de sus profesores, para desarrollar las actividades y estrategias necesarias tendientes a corregir las falencias y potencializar las fortalezas.

Por las anteriores razones, es fundamental que los estudiantes tengan en cuenta varios factores sustanciales en el desarrollo de esta prueba, para mejorar la evaluación como herramienta diagnóstica. Concretamente la objetividad, claridad, responsabilidad y concisión con que se respondan los cuestionarios, son aspectos determinantes al momento de establecer el estado real del proceso pedagógico.

Pedimos la colaboración de los estudiantes para que diligencien la evaluación docente teniendo en cuenta los factores enunciados anteriormente y escribiendo correctamente toda la información correspondiente a la identificación de las asignaturas, los docentes y comentarios, ya que los resultados de la evaluación docentes se expresan cualitativa y cuantitativamente.

Finalmente consideramos importante que la Comunidad Académica esté informada sobre este proceso, el cual demanda un gran esfuerzo y trabajo institucional, que adquiere mayor trascendencia en la medida que colaboremos con su desarrollo.

## V ANIVERSARIO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Con motivo de su aniversario, la carrera de Arquitectura y Urbanismo realizó el VIII Foro de Talleres de Diseño Arquitectónico y Urbano. El Foro se desarrolló en dos partes: una fue la exposición de los mejores trabajos de los talleres del semestre inmediatamente anterior y la otra un debate sobre la disciplina del Arquitecto, que surgió de la reflexión suscitada por los trabajos expuestos.

El origen del foro ha sido el deseo de confrontar, de primero a último semestre, la calidad funcional, constructiva, estética y creativa de los ejercicios que se desarrollan durante el semestre, así como incentivar a los estudiantes seleccionados por grupo para mostrar ante la comunidad universitaria su labor y dedicación académica.

La Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, está interesada en dinamizar los espacios de exposición de la universidad y generar hábitos de sana observación y de intercambio de saberes en la familia de UNIBOYACÁ.

## SERVICIO BANCARIO EN UNIBOYACÁ

Se informa a los integrantes de la Comunidad Universitaria (Directivos, Profesores, Personal Administrativo y Estudiantes) que los días JUEVES, en el horario de 9:00 a.m a 10:30 a.m, se está prestando el servicio de ATENCIÓN PERSONALIZADA (CAJERO) para efectuar cualquier tipo de PAGO como: servicios, suscripciones, impuestos y demás, en el primer piso del Edificio Central, Oficina contigua al Cajero Automático.

## I SEMINARIO TALLER EN REHABILITACIÓN PULMONAR

La carrera de Terapia Respiratoria, con la asesoría y auspicio del CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (CIPADE), realizarán el Primer Seminario – Taller en Rehabilitación Pulmonar durante los días 20 y 21 de abril, en el Auditorio de la Universidad.

Las conferencistas invitadas son la T.R. Martha Lucía Moncada, Docente de la Universidad Católica de Manizales; Luisa Fernanda Guell, Enfermera Jefe especialista en cuidado respiratorio de la Fundación Neumológica Colombiana; T.R. Adriana Valero Ortiz, Docente de UNIBOYACÁ y la T.R. Patricia González..

# NUEVOS PROGRAMAS DE POSTGRADO EN UNIBOYACÁ

El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES otorgó registro No. 272956460401500111100 a la Especialización en Gerencia de Producción de Medios, y registro No. 272900011101110111 a la Especialización en Desarrollo Territorial; programas adscritos a la Facultad de Estudios de Postgrado y Educación Permanente, que comenzarán labores a partir del segundo período del presente año.

La Especialización en Gerencia de Producción de Medios de Comunicación tiene como objetivo ofrecer posibilidades de capacitación y especialización para los Periodistas, Administradores, Comunicadores Sociales y demás personas interesadas en la gerencia de producción de medios de comunicación.

Igualmente se pretende estimular la creación de nuevos medios y centros de producción comunicacional tendientes hacia la democratización y participación de la comunidad en procesos de información y comunicación, abrir espacios de reflexión y análisis en torno al correcto manejo gerencial de los medios de comunicación, proponer alternativas de producción para televisión, radio, impresos y medios informáticos que potencialicen su lenguaje y contenido para la creación de medios locales y regionales que se conviertan en un espacio de enseñanza dinámico, atractivo, abierto a la vida y a la realidad de las comunidades.

La Especialización en Gerencia de Producción de Medios de Comunicación está dirigida a los profesionales de la Comunicación Social, el Periodismo, la Administración de Empresas, la Publicidad, el Diseño Gráfico y demás profesiones afines a la gerencia de medios de comunicación. La duración de la especialización es de dos semestres.

## Especialización en Desarrollo Territorial

La Especialización en Desarrollo Territorial está dirigida a los Arquitectos, Diseñadores Urbanos, Ingenieros Civiles y demás profesionales de las ciencias físicas y sociales interesados en los procesos de desarrollo regional y urbano.



Este programa de especialización tiene como objetivo articular las políticas de desarrollo territorial y urbano al brazo técnico instrumental, que permita a sus egresados manejar los conceptos, herramientas y destrezas que lo habiliten para desempeñarse con idoneidad y con una visión integral de su campo de acción.

El plan de estudios se desarrolla en varias líneas de formación como: desarrollo y territorio, procesos económicos y regionales, dimensión social urbana, políticas públicas y ambiente urbano. La duración de la especialización es de tres semestres.

## CRÉDITOS PARA ESTUDIOS EN UNIBOYACÁ

La División Financiera de la Universidad se permite informar a la Comunidad Universitaria sobre el nuevo sistema de crédito académico otorgado directamente por la Universidad, para el segundo período del presente año.

El procedimiento establecido para la solicitud, aprobación y legalización del crédito es el siguiente:

El estudiante debe solicitar en la Secretaría de la División Financiera (Edificio Central, Piso Cuarto) el formulario respectivo.

Diligenciar el formulario, adjuntando la documentación requerida

Entregar el formulario en la secretaría de la División Financiera, anexando la documentación solicitada, en los plazos establecidos para tal fin, según el calendario de créditos.

Estudio de las solicitudes presentadas, por parte del Comité de Créditos

Publicación de resultados en la cartelera de la División Financiera

Legalización del crédito en la Oficina Jurídica de la Universidad

Pago de matrícula en la Tesorería de la Universidad.

### Calendario para el Proceso de Créditos en UNIBOYACÁ

Entrega y Recepción de Formularios	Abril 2 al 30
Estudio de Solicitudes	Abril 16 a Mayo 11
Publicación de Resultados	Mayo 18

Para los estudiantes nuevos se aplicará el calendario de matrículas correspondiente al segundo período académico de 2001, siguiendo el mismo procedimiento descrito anteriormente.

La forma de pago, para los estudiantes a quienes se les otorgue el crédito, ha sido ampliada y puede ser una de las siguientes:

FORMA DE PAGO	A LA FECHA DE LA MATRÍCULA	Saldo	
		1 MES	2 MESES
A	50%	-	50%
B	50%	30%	20%
C	40%	40%	20%

## SEMINARIO INTERNACIONAL: PERIODISMO, ÉTICA RESPONSABILIDAD Y PAZ

**E**l Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CIPADE), la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la carrera de Comunicación Social y Medios de UNIBOYACÁ, con el auspicio de la ORGANIZACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS IBEROAMERICANOS, (OAPI) y la FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER, han organizado este evento con el fin de brindar un espacio académico destinado a la reflexión, actualización y crítica del quehacer periodístico, especialmente en los aspectos éticos y de responsabilidad social presentes en la profesión y cuya incidencia es incuestionable, al momento de entrar a analizar el tema de la paz.

Este Seminario Internacional, que se realizará durante los días 9, 10 y 11 de mayo en UNIBOYACÁ, está dirigido a los Profesores, Periodistas, Comunicadores Sociales, Politólogos, Historiadores, Estudiantes y demás personas interesadas en la temática, quienes podrán adquirir nuevos conocimientos en cuanto al papel protagónico de los medios de comunicación masiva en procesos de reconciliación y tolerancia, que conduzcan a cimentar las bases de una sociedad mejor.

Los organizadores, buscan con este seminario contribuir a defender la democracia; velar por el ejercicio libre de la profesión periodística, sin más limitaciones que la conciencia y la responsabilidad de cada periodista, fomentar la permanente capacitación, tecnificación y profesionalización de los periodistas, y vigilar la pureza de nuestro idioma, principal elemento de la profesión. Por lo anterior se ha determinado como tema central el desempeño del periodismo en zonas de conflicto o de catástrofe. La necesidad de exigir una verdadera ética y responsabilidad periodística. Denunciar todas las actuaciones públicas y privadas que estén signadas por la corrupción, con el fin de alcanzar el don de la paz, como objetivo permanente de los periodistas. Los conferencistas invitados son los Doctores:

HERBERT BEHREND - Alemania. Agregado Cultural y de Prensa de la Embajada Alemana en Colombia.

GUSTAVO ROMERO UMLAUFF - Perú. Periodista y Abogado. Secretario del Consejo de Prensa del Perú.

SANDRO MACASSI - Perú. Periodista. Director del Centro Calandria de Lima (Perú)

BENJAMÍN FERNÁNDEZ - Paraguay. Periodista y Abogado. Director de Medios de Comunicación. Candidato Presidencial.

JORGE NÚÑEZ SÁNCHEZ - Ecuador. Periodista, Historiador y Abogado. Director de la Casa de Cultura de Quito (Ecuador)

GERARDO PRAT - Argentina. Periodista. Conductor del Noticiero CVN, América Televisión.

MÓNICA BING - Uruguay. Administradora de la Sede de la Fundación Konrad Adenauer con sede en Buenos Aires, Argentina.

ANTONIO CACUA PRADA - OAPI. Periodista y Abogado. Rector Universitario, Académico, Presidente Mundial de la OAPI.

OTTO MORALES BENÍTEZ - Colombia. Periodista y Abogado. Exparlamentario. Excandidato Presidencial. Ex ministro de Estado, Escritor.

ENRIQUE GÓMEZ HURTADO - Colombia. Periodista y Abogado. Senador de la República de Colombia.

General JOSÉ ROBERTO IBÁÑEZ SÁNCHEZ - Colombia. Catedrático Universitario y Escritor.

DORIS REÑÍZ CABALLERO - Colombia. Coordinadora Académica de la Especialización en Derecho de la Comunicación, Pontificia Universidad Javeriana.

GUSTAVO CASTRO CAICEDO - Colombia. Periodista, Administrador de Empresas. Analista e investigador de medios de comunicación.

HORACIO GÓMEZ ARISTIZÁBAL - Colombia. Periodista y Abogado. Presidente de la Academia Hispanoamericana de Letras.

CARLOS ARBOLEDA GONZÁLEZ - Colombia. Periodista y Economista. Director del Instituto Caldense de Cultura.

JORGE ELIÉCER OROZCO - Colombia. Presidente del Círculo de Periodistas del Quindío. Director de Radio Cadena Nacional para el Occidente Colombiano.

ETHNA YANIRA ROMERO GARZÓN - Colombia. Comunicadora Social Periodista, Directora de la carrera de Comunicación Social y Medios de UNIBOYACÁ.

CÉSAR AUGUSTO ROMERO FARFÁN - Colombia. Magíster en Lingüística Hispánica, Docente de UNIBOYACÁ.

HÉCTOR JOSÉ VARGAS ESPINOSA - Colombia. Comunicador Social Periodista egresado de UNIBOYACÁ, Especialista en Comunicación, Educación y Desarrollo, Docente de UNIBOYACÁ.

Mayores informes en la Dirección de Carrera del Programa de Comunicación Social y Medios de UNIBOYACÁ. Edificio Múltiple No. 1, Oficina 405. Teléfonos: 7452096 7450000 Ext. 741 y 745.

## SEMINARIO SOBRE RÉGIMEN PENAL COLOMBIANO



De izquierda a derecha los doctores Alberto González, Milciades Rodríguez, Nodier Agudelo Betancourt, Carlos Salazar y Marina Hofmann de González, después de la primera sesión de conferencias del seminario sobre el Nuevo Régimen Penal Colombiano.

La Fundación Universitaria de Boyacá, el Centro de Investigaciones para el Desarrollo, CIPADE y la Carrera de Derecho y Ciencias Políticas, realizaron el Seminario sobre Régimen Penal Colombiano, evento que se llevó a cabo en el Paraninfo de la Institución durante los días 29, 30 y 31 del mes de Marzo.

Este seminario se realizó con el fin de conocer, cuestionar e indagar acerca de los cambios que se han generado dentro del marco del Régimen Penal Colombiano, ya que la acelerada renovación de los valores han provocado una revolución, no sólo en las ciencias, las artes y la tecnología, sino también en las leyes que cobijan los derechos y deberes a los cuales todos estamos sujetos.

Los temas abordados durante este evento académico fueron la estructura del delito en el nuevo código penal, normas rectoras, la filosofía del derecho penal, la posición de garante, normativismo radical,

derechos contra la humanidad y derecho internacional humanitario, la punibilidad en el nuevo código penal colombiano, delitos contra la administración pública, la casación penal, política criminal, aspectos generales de la reforma al código de procedimiento penal, el delito informático y manipulación genética.

Intervinieron como conferencistas los Doctores: Nodier Agudelo Betancourt, tratadista y docente Universitario. Gladys Medina

Brando, juez tercera penal de Tunja, docente Uniboyacá. Carlos Salazar Cáceres, fiscal judicial delegado ante el Tribunal Superior de Tunja, docente Uniboyacá. Luis Alberto González Gómez, magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial, docente Uniboyacá. Simón Martínez Escandón, abogado litigante, docente Uniboyacá. Gonzalo Pérez Torres, Fiscal especializado de Tunja, Docente Uniboyacá. Pedro José Suárez Vacca, asistente jurídico de ejecución de penas, docente Uniboyacá. Eulogio Fonseca Cruz, fiscal seccional, docente Uniboyacá. Fernando Arboleda Ripoll, magistrado Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia. Marina Hofmann de González, magistrada del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Tunja, docente Uniboyacá. Antonio José Cancino Moreno, tratadista y docente universitario. Emilsen González de Cancino, tratadista y docente universitaria.

Felicitaciones a los organizadores del Seminario por esta importante actividad.

## CONTADURÍA PÚBLICA CELEBRÓ DÍA DEL CONTADOR

Con la realización de un simulacro del proceso de negociación en la Bolsa de Valores, realizado el pasado 31 de marzo en el Auditorio de la Universidad, la carrera de Contaduría Pública de UNIBOYACÁ celebró el Día del Contador.

Durante esta celebración, el Dr. Martín Echeverry, corredor de la Bolsa de Bogotá, dictó la conferencia: El Papel de la Bolsa de Valores en la Dinamización de la Economía; evento que contó con una nutrida participación de estudiantes, profesores y profesionales de las Ciencias Administrativas y Contables.

Igualmente la Directora de Carrera, Carmen Marila Salazar, organizó presentación didáctica del Software Contable 2001 CNT, actividad que sirvió para conocer las tendencias e instrumentos informáticos que apoyan la labor del Contador Público.

Felicitaciones a los organizadores y a los estudiantes de Contaduría Pública por el éxito de esta iniciativa.

## Videoteca UniBoyacá.....

**N**os complace informar a la Comunidad Académica que la actualización del catálogo correspondiente a la Videoteca Educativa de UNIBOYACÁ ha sido puesto al servicio de todos y cada uno de los estamentos universitarios.

Los Profesores y Estudiantes interesados en conocer el catálogo pueden solicitarlo en cualquiera de las Direcciones de Carrera, Decanaturas o Jefaturas de División existentes en la Universidad, así como en POLITECA y DINTEL. También se puede consultar en la página Web de UNIBOYACÁ.

La videoteca de UNIBOYACÁ consta de 2350 títulos, entre los cuales se destacan las producciones de la ASOCIACIÓN DE TELEVISIÓN EDUCATIVA (ATEI), de la cual es socia la Universidad, y que abarca diversos cursos de arte, idiomas y computación, entre otros; documentales, películas, dramatizados, banco de imágenes y noticieros de UNIBOYACÁ, la organización y actualización de la videoteca está a cargo de la carrera de Comunicación Social y Medios..

RESPIRAR ES EL ARTE DE VIVIR



La carrera de Terapia Respiratoria de UNIBOYACÁ está adelantando una campaña para prevenir el consumo de tabaco. Esta actividad ha generado una interesante reflexión acerca de la operatividad de la legislación colombiana en contra del consumo del cigarrillo. Es así como, a través del boletín informativo, queremos dar a conocer las disposiciones legales sobre el tema, para que nuestros lectores analicen la norma frente a la práctica cotidiana.

● **Resolución 156 de Febrero de 1955 Min -Salud**

“Prohibido el consumo de tabaco en salas de cine. En caso de incumplimiento se suspenderá la función cinematográfica”

● **Decreto 1188 de junio de 1874, Estatuto Nacional de Estupefacientes**  
“Publicidad gratuita en estaciones de radio y televisión, en contra del consumo de tabaco. Las cajetillas de cigarrillo deben decir que: -el tabaco es nocivo para la salud-“

● **Decreto 3430 de noviembre de 1982**

“Se restringe la publicidad de cigarrillo en televisión, hasta después de las once (11) p.m”

● **Concejo de Bogotá. 1983**

“Se prohíbe el consumo y publicidad de tabaco en recintos culturales, deportivos y educativos”

● **Resolución 1075 de marzo de 1992, Min -Trabajo**

“Debe incluirse la prevención del consumo del tabaco como una actividad de salud ocupacional en todas las empresas colombianas”

● **Resolución 4225 de mayo de 1992, Min -Salud.**

“Se declara el 31 de mayo como el Día Nacional sin Tabaco. Se establece la adopción de medidas y prohibición de publicidad del tabaco. Es necesario asignar lugares específicos para fumadores”

Finalmente solicitamos la colaboración de los fumadores para que no consuman cigarrillo en recintos cerrados como las cafeterías, los salones de clase o edificios.

*Esperamos sus comentarios y sugerencias sobre la campaña. (Dirección de Terapia Respiratoria, T.R. Nubia González. Edificio No. 1, Oficina 101).*

## Servicio Tutorial de UNIBOYACÁ

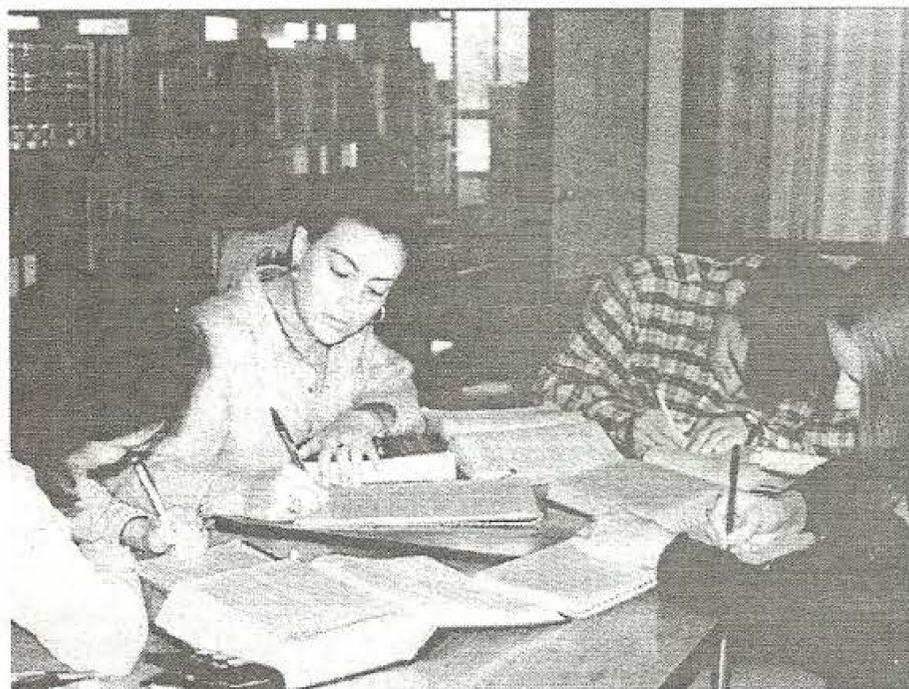
### AMIGO ESTUDIANTE:

Las Directivas de UniBoyacá han decidido, a partir del primer período académico de 2001, fortalecer el servicio de Tutoría, como una estrategia que mejore el proceso de formación integral como compromiso entre estudiantes e Institución Educativa. Es así como en cada carrera se está trabajando para que los alumnos acudan a los respectivos tutores, con el propósito de estrechar los vínculos entre docentes y estudiantes, en aras de favorecer el desarrollo personal de los alumnos durante su permanencia en la Universidad.

Siendo consecuentes con lo anterior, se creó la Coordinación del Servicio Tutorial de UniBoyacá como dependencia encargada de interactuar con todos los estamentos universitarios comprometidos con la educación de nuestros estudiantes y que está a cargo de la FT. Nubia Bedoya de Barreto.

El procedimiento para hacer uso del Servicio de Tutoría en cada facultad es el siguiente:

- La dirección de carrera le asigna a cada estudiante un Tutor, seleccionado entre los docentes de tiempo completo, cada uno de los cuales tiene un horario asignado para esta labor.
- Usted debe reunirse con su tutor, comentar e informar sobre aspectos relacionados con la tutoría, la cual no solamente es para aspectos académicos, debe abarcar



también tópicos de índole personal, social o familiar. Cuando cualquier estudiante presente situaciones problemáticas, puede ser orientado en primera instancia por el Tutor o en su defecto por otro docente con el cual el estudiante tenga mayor confianza, y debe ser el tutor quien oriente al estudiante hacia la instancia que le ayude a buscar las soluciones, si este no está en la capacidad de asesorarlo, recurriendo para ello a todos los recursos existentes en la Universidad como son: el Bienestar Universitario, a través de la consulta médica y la asesoría Psicológica en algunos casos, u otras dependencias de la Universidad que puedan estar comprometidas.

- Es un compromiso compartido entre tutor y estudiante el llevar a feliz término el proceso de formación profesional integral participando de manera activa.
- Esperamos que con el concurso de ustedes, como directos beneficiarios de este programa, podamos fortalecer esta herramienta que es la Tutoría y como consecuencia directa, mejorar el proceso de formación que UniBoyacá ofrece a sus educandos.
- En los casos que no encuentre en su tutor o en la dependencia a donde acuda, la atención adecuada y la orientación necesaria, puede dirigirse a la Coordinadora del Servicio Tutorial quien espera brindarle el apoyo que requiere.

**Por Nubia Bedoya de Barreto  
Coordinadora Servicio Tutorial**

## VISIÓN

SER LOS MEJORES  
Nuestro compromiso con la sociedad  
Colombiana

## MISIÓN

"Basados en el poder del saber formar  
hombres y mujeres libres, críticos y  
comprometidos socialmente"



### PROGRAMAS PROFESIONALES

Aprobados por el ICFES y por el CONSEJO DIRECTIVO  
de UNIBOYACÁ  
(Según lo establecido por la Ley 30 de 1993)

- ✓ Tecnología en Administración de Marketing y Ventas
- ✓ Tecnología en Administración Comercial y Financiera
- ✓ Administración en Relaciones Industriales
- ✓ Administración Financiera y de Sistemas
- ✓ Administración de Empresas
- ✓ Contaduría Pública
- ✓ Comunicación Social y Medios
- ✓ Derecho y Ciencias Políticas
- ✓ Ingeniería Sanitaria y Ambiental
- ✓ Ingeniería de Sistemas
- ✓ Ingeniería Industrial
- ✓ Matemáticas y Computación
- ✓ Instrumentación Quirúrgica
- ✓ Medicina y Cirugía
- ✓ Bacteriología y Laboratorio Clínico
- ✓ Terapia Física
- ✓ Terapia Respiratoria
- ✓ Arquitectura y Urbanismo
- ✓ Diseño Gráfico (Énfasis en Publicidad)

### CURSOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL

Dirigido a Bachilleres, estudiantes o personal de empresas que  
deseen capacitarse en un área específica del conocimiento.

### PROGRAMAS DE POSTGRADO

- ✓ Especialización en Gerencia de Mercadeo
- ✓ Especialización en Ciencias Tributarias
- ✓ Especialización en Gerencia Financiera
- ✓ Especialización en Gerencia de Proyectos
- ✓ Especialización en Ciencias Políticas
- ✓ Especialización en Derecho Procesal
- ✓ Especialización en Derecho Probatorio
- ✓ Especialización en Derecho Penal Económico
- ✓ Especialización en Gestión Ambiental
- ✓ Especialización en Telemática
- ✓ Especialización en Informática Docente
- ✓ Especialización en Gerencia de Sistemas Informáticos
- ✓ Especialización en Gerencia de Instituciones de Salud
- ✓ Especialización en Epidemiología
- ✓ Especialización en Revisoría Fiscal y Contraloría
- ✓ Especialización en Gerencia del Desarrollo Territorial
- ✓ Especialización en Gerencia de Producción de Medios de Comunicación

### DIPLOMADOS

- Diplomado en Docencia Universitaria
- Diplomado en Gestión Cultural
- Diplomado en Revisoría Fiscal y Contraloría
- Diplomado en Gerencia del Servicio
- Diplomado en Gerencia de la Calidad
- Diplomado en Gerencia de Calidad en Salud y Auditoría Médica
- Diplomado en Hermenéutica y Argumentación Jurídica

**INFORMES E INSCRIPCIONES: Campus Universitario, Cra. 2ª Este N°. 64-169**

**E-mail: [informa@uniboyaca.edu.co](mailto:informa@uniboyaca.edu.co)**

**Tel: 7450000 - Fax (98) 7450044 - Tunja - Boyacá - Colombia**

**Calle 13 No. 93-89 - Of. 306 - Tel. 6170298 - Santafé de Bogotá**

Si usted ya leyó el Boletín Informativo No. 127, entréguelo a su compañero de estudio o trabajo, familiares y amigos para que se informen sobre la actualidad académica de UNIBOYACÁ.

# Uniboyacá